

# Participación ambiental (para la sostenibilidad)

**A21soCtenible**

Comunicación, Educación y Participación Ambiental

# Índice

- **Unas cuantas verdades**
- **la P puede mejorar la planificación y ejecución**
- **De donde venimos**
- **V Programa**
- **VI Sexto Programa. 5 estrategias**
- **P en Cuidar la Tierra**
- **Principios básicos de la sostenibilidad**
- **la FAO**
- **Robert Putman**
- **Beneficios de la P**
- **P y desmovilización**
- **“No somos marionetas”**
- **Tipos de P (ICLEI)**
- **P. (EASYPOL/FAO)**

# Unas cuantas verdades

- La participación bien planificada mejora sustancialmente la gestión ambiental.
- La participación (el principio central del PPA) puede darse de diferentes formas.
- No existen recetas exactas, cada caso concreto necesita ajustes específicos.
- Una participación satisfactoria no sucede por sí misma, depende de una facilitación experta.
- Una participación adecuada y equilibrada lleva a la comprensión de la complejidad de los temas y ayuda a entender la necesidad de establecer compromisos y consenso.

# **En la gestión ambiental, la P puede mejorar las actividades de planificación y ejecución ya que:**

- Una buena gestión ambiental cubre muy diversas áreas políticas y requiere la cooperación entre departamentos y autoridades administrativas.
- Necesita la implicación del sector privado como uno de los principales creadores de innovación.
- Puede beneficiarse de las fortalezas, la creatividad y el compromiso de los diferentes grupos sociales, algunos de ellos afectados por la situación pero otros ofreciendo soluciones y/o alternativas.

# De donde venimos

- *“...Debe promoverse un desarrollo armonioso y equilibrado de las actividades económicas en el conjunto de la Comunidad, un crecimiento sostenible y no inflacionista que respete el medio ambiente”*

**Art. 2 de los “Principios” del Tratado de la Unión Europea. 7 Febrero 1992.  
Maastricht. Firma del *Tratado***

# El V Programa de medio ambiente (1992-1999), 'Hacia un desarrollo sostenible' su evaluación dice...

- se avanzara más en la **aplicación** de la legislación de medio ambiente en los Estados Miembros,
- se intensificara y profundizara la **integración** del medio ambiente en las políticas económicas y sociales que ejercen presiones medioambientales,
- los ciudadanos y las partes interesadas se **involucraran** más en la labor de protección del medio ambiente, y
- se diera nuevo **impulso** a las medidas destinadas a solucionar graves y persistentes problemas ecológicos y otros problemas nuevos que están empezando a aparecer.

# **VI Sexto Programa de Acción de la Comunidad Europea en materia de Medio Ambiente para 2001-2010.**

**'Medio ambiente 2010: el futuro está  
en nuestras manos'**

- Sus cinco estrategias:**

1. Es preciso mejorar la ***aplicación de la legislación medioambiental vigente.***
2. Hay que profundizar la ***integración de las preocupaciones ambientales en las demás políticas***
3. ***Trabajar con el mercado*** a través de los intereses de **empresas y consumidores** va a contribuir a una producción y unos **modelos de consumo** más sostenibles. Los consumidores necesitan **información** que les permita elegir productos respetuosos del medio ambiente y condicionar así al mercado. Las subvenciones públicas deben servir para promocionar prácticas respetuosas del medio ambiente.



4. **Los ciudadanos** toman cada día **decisiones** que tienen un efecto directo o indirecto sobre el medio ambiente.
5. Las decisiones que adoptan los Estados miembros sobre **planificación y gestión de los usos del suelo** pueden tener grandes repercusiones sobre el medio ambiente y provocar una fragmentación de las zonas rurales y presiones en zonas urbanas y costeras.

# Y el VI Programa dice...

- Es posible orientar la demanda de **mercados** y **consumidores** hacia productos y servicios que, desde el punto de vista ecológico, son mejores que sus competidores, con información y educación, así como incluyendo en el precio de los productos los costes medioambientales reales, en la medida de lo posible. De esta manera se animará a las empresas a participar con iniciativas de gestión e innovación que estimulen el crecimiento, la rentabilidad, la competitividad y la creación de empleo. Así, también, se permitirá a los consumidores adoptar **estilos de vida** más ecológicos y tomar decisiones con conocimiento de causa.

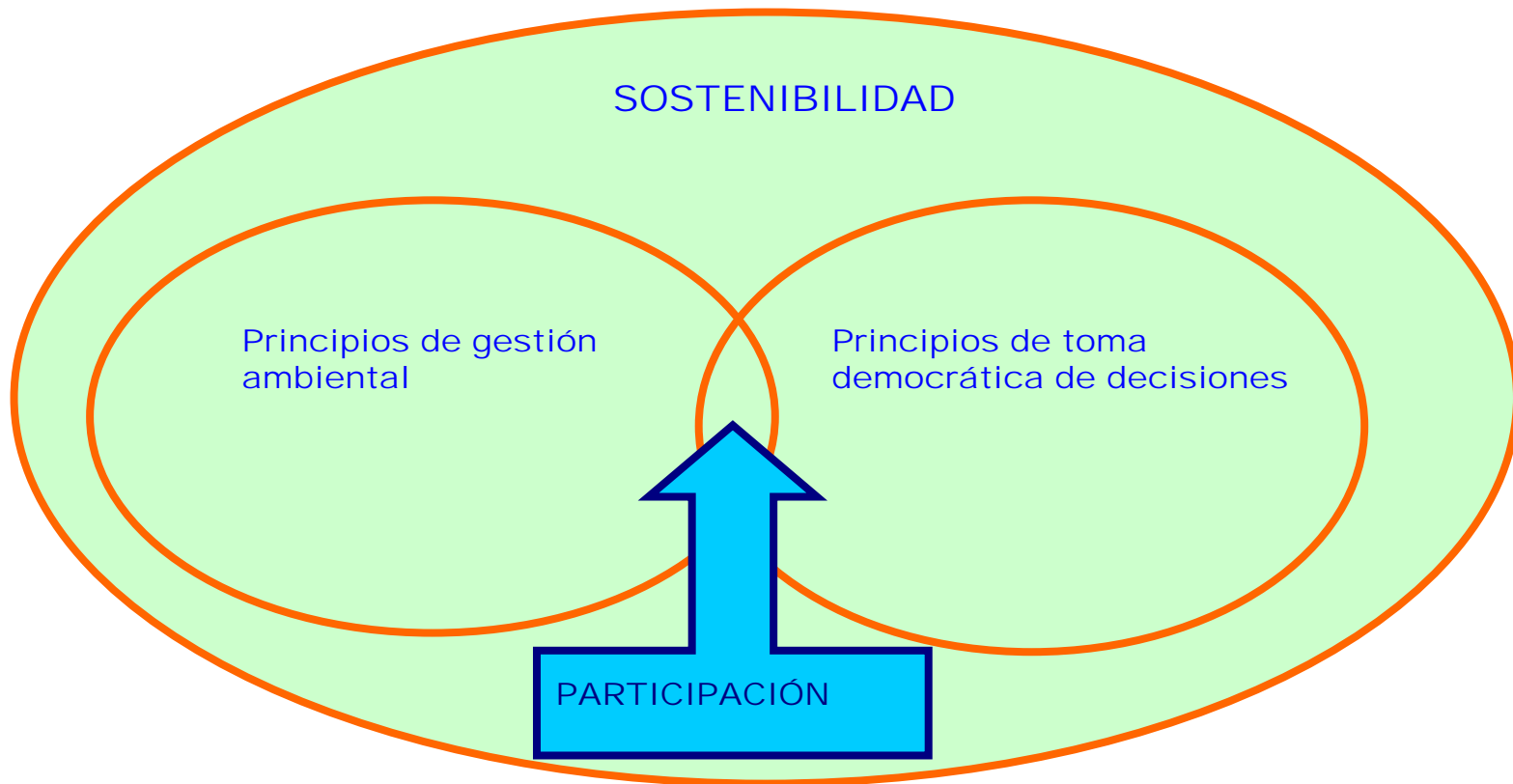
# Participación comunitaria y proceso educativo (“Cuidar la Tierra”)

- La participación facilita que las decisiones sean más racionales y que todas las partes las apoyen. La participación tiene una importante dimensión educativa, en estos procesos tendremos facilitada nuestra tarea si:
  - se realizan consultas en el terreno;
  - se trabaja con los dirigentes tradicionales y todos los grupos y organizaciones comunitarias;
  - se garantiza que la amplitud de las consultas esté en relación con la importancia de las decisiones a tomar;

# Participación comunitaria y proceso educativo (“Cuidar la Tierra”)

- se limita el gran número de organismos con los que las comunidades deben estar en contacto, garantizando un acceso ágil y fluido;
- se da a las comunidades y partes interesadas información adecuada y comprensible, así como el tiempo necesario para examinar dicha información, contribuir con propuestas y responder consultas;
- se realizan las consultas de manera aceptable desde el punto de vista cultural. Se debe recurrir a los mecanismos de consulta que existen en la comunidad; y
- se realizan las consultas en el momento oportuno, ni demasiado pronto cuando no hay información, ni demasiado tarde cuando las decisiones tomadas pueden parecer imposiciones a la comunidad.

# Principios básicos de la sostenibilidad



# **La explicación de la FAO. Naciones Unidas**

## **¿Qué entendemos por Participación en el Desarrollo?**

- Es un proceso que involucra activa y equitativamente a los agentes interesados en la formulación de políticas y estrategias de desarrollo y en el análisis, planeación, implementación, monitoreo y evaluación de actividades del desarrollo. Para permitir un proceso de desarrollo más equitativo, los agentes en desventaja deben ser “empoderados” para aumentar su nivel de conocimiento, influencia y control sobre sus propios medios de vida, incluyendo las iniciativas de desarrollo que los afectan.

# La Participación es clave para la sostenibilidad... (FAO)

por que ayuda a:

- Construir sobre potencialidades y capacidades existentes.
- Crear un gran sentido de pertenencia por parte de los agentes involucrados.
- Aumentar el compromiso con los objetivos y resultados.
- Garantizar la sostenibilidad social a largo plazo.
- Aumentar las capacidades de auto ayuda.
- Crear relaciones con otras agencias e instituciones.

# ¿A que nos referimos con agentes interesados? (FAO)

- Los agentes interesados pueden ser muchos, desde los encargados del hogar y grupos de base, grupos socio-económicos, hasta el gobierno local, instituciones públicas y privadas que operan a nivel nacional y/o local para proveer infraestructuras, insumos agrícolas, servicios de mercado e información/capacitación, agroindustrias de mercado interno y de exportación, servicios sociales como la salud, educación y los encargados nacionales del diseño de políticas, instituciones donantes así como instituciones sociales civiles de cualquier nivel. Los **agentes interesados relevantes** son aquellos que deben estar involucrados en un proceso de desarrollo así como los afectados por la toma de decisiones.



**“El declive del capital social”**. Un estudio internacional sobre las sociedades y el sentido comunitario. Robert Putman (ed.). Ed. Galaxia Gutenberg. 2003.

- *“Lo irónico del caso es que, en el preciso momento del máximo triunfo de la democracia liberal, existe en los países democráticos asentados de Europa occidental, Norteamérica y Asia oriental cierta insatisfacción sobre el funcionamiento de la democracia representativa. ...hay razones para sospechar que a consecuencia de un proceso gradual pero extendido de abandono del compromiso cívico, podrían haberse deteriorado en las últimas décadas algunas condiciones previas fundamentales, tanto sociales como culturales, para la existencia de una democracia efectiva.”*

# Beneficios de la participación

- **Resuelve más eficazmente los problemas:** permite un mejor diagnóstico de las necesidades. permite una mayor riqueza en la búsqueda de soluciones y una mayor movilización de los recursos.
- **Fomenta la integración social:** favorece la construcción de comunidades vivas, integradoras, comunicativas, respetuosas y responsables con capacidad para influir en su futuro.

# Beneficios de la participación

- **Desarrolla el sentido de pertenencia y la identificación de las personas con su medio:** lo que implicará una mayor sensibilidad ante los problemas del desarrollo sostenible y una actuación en este sentido para proteger los bienes naturales, sociales y económicos de la comunidad.
- **Previene conflictos:** con la participación se persigue que grupos con diferentes intereses cooperen y lleguen a consensos. Se evita pues, el enfrentamiento entre personas, que se vuelcan en la resolución de los problemas.

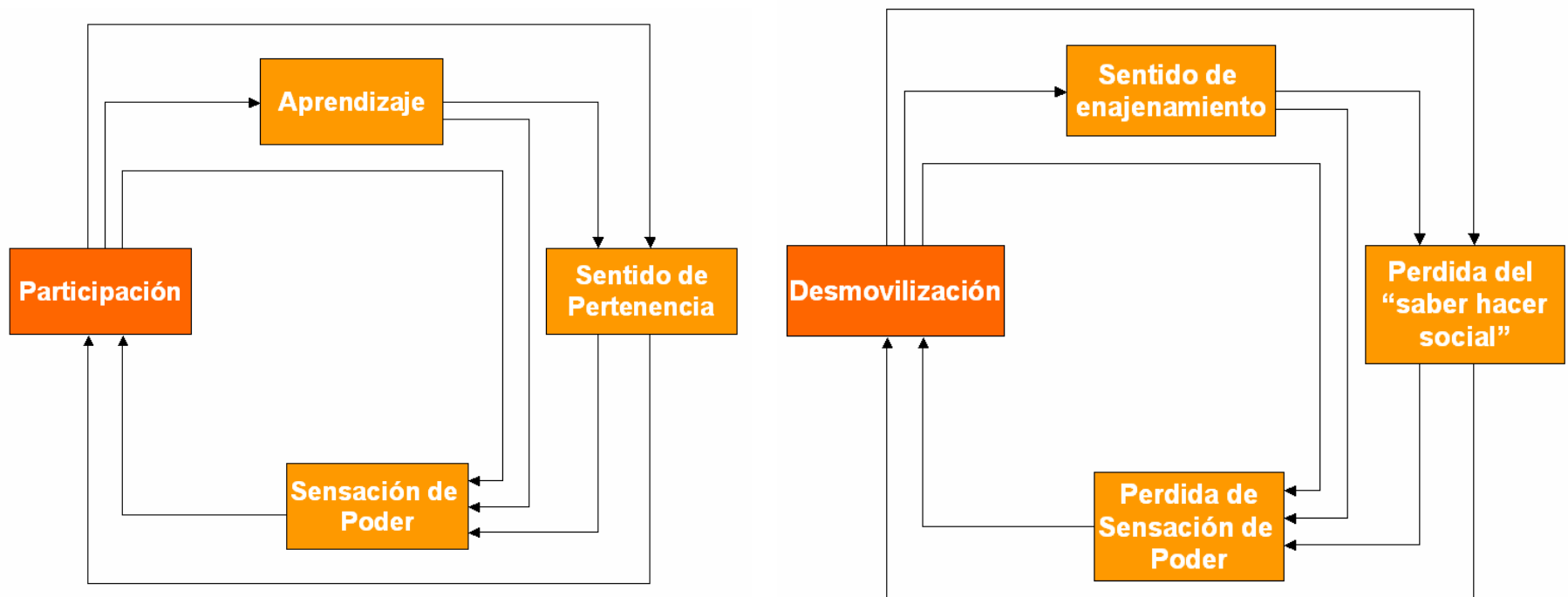
# Beneficios de la participación

- **Proporciona mayor legitimidad a las decisiones:** a pesar que no toda la ciudadanía esté de acuerdo en la totalidad de las decisiones tomadas, el proceso de consenso legitima las decisiones tomadas por esta vía.
- **Facilita la permanencia en el tiempo de las políticas:** el proceso participativo, hace que las decisiones tomadas tengan más posibilidades de ser estables en el tiempo que aquellas que son fruto de empeños personales. En definitiva, posibilita el establecimiento de estrategias a largo plazo.

# Beneficios de la participación

- **Posibilita la formación de canales entre distintos sectores de la población:** el equilibrio entre el desarrollo ecológico, el social y el económico, no es posible sin una adecuada comunicación entre las partes interesadas, que por otra parte propicia el proceso participativo.
- **Es la solución directa de algunos problemas:** muchas de las soluciones están en las manos de la ciudadanía, por que dependen de conductas adoptadas por los ciudadanos.

# Ciclos de participación y desmovilización



# “No somos marionetas”

- Si no se incluye la participación dentro de la planificación y ejecución de planes y programas ambientales, los destinatarios de la ejecución de las acciones ligadas a los mismos no se sentirán implicados y consideraran que los planes (para cuya ejecución muchas veces son imprescindibles) son impuestos. Y debido a la **reactancia cognitiva** (proceso psicológico por el que se produce un rechazo espontáneo a las normas externas impuestas sin consenso ni explicación) se negarán a desarrollar y/o colaborar en dichas acciones, planes y/o programas.

# Tipos de participación (ICLEI)

- **Información.** Los agentes simplemente son informados sobre las nuevas medidas o los planes que se han desarrollado sin que haya posibilidad de respuesta.
  - *La entidad promotora del PPA podría distribuir un folleto informativo sobre el nuevo sistema de control de los índices de calidad del agua para mejorar la calidad del recurso.*





# Tipos de participación (ICLEI)

- **Comentarios.** Los agentes son informados e invitados. La entidad promotora del PPA puede reconsiderar o adaptar planes de acuerdo a estos comentarios.
  - *Se podría invitar a la ciudadanía a una serie de audiencias públicas por las tardes para debatir diversos aspectos del nuevo plan de uso del suelo elaborado por el departamento de urbanismo de la ciudad.*

# Tipos de participación (ICLEI)

- **Planificación.** Los agentes son invitados a participar en el desarrollo de planes junto a la entidad promotora del PPA. La responsabilidad para llevarlos a cabo reside en la entidad promotora.
  - *Representantes seleccionados de todos los grupos de interés un municipio podrían reunirse con los políticos locales y con el personal técnico de la Administración para elaborar los objetivos de la nueva estrategia de uso sostenible del monte de utilidad pública.*

# Tipos de participación (ICLEI)

- **Ejecución.** Los agentes no sólo contribuyen a desarrollar los planes, sino que participan haciendo que los planes se hagan realidad.
  - *Después de que los representantes hayan participado en una mesa redonda sobre “¿Cómo gestionar un espacio natural?”, varias asociaciones locales junto con empresas de turismo podrían organizar estancias de turismo activo para los visitantes.*

# Escalones en los niveles de participación. EASYPOL/FAO

